

# EL CORREO

MADRID

Viernes 1.º de Agosto de 1884.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Union postal, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12, y países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hauss de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.597

## EDICION DE LA TARDE.

### La gestión de la Hacienda pública.

1883-84.

Publicados en la *Gaceta* los estados que demuestran los ingresos obtenidos y los pagos ejecutados en el mes de Junio último, y en los once anteriores, vamos á examinar con detenimiento la gestión económica en el año 1883-84, para deducir el resultado que ofrecerá la liquidación de su presupuesto á la oficina de la Hacienda pública, pues sabrán nuestros lectores que falta el semestre de ampliación que la ley de contabilidad concede para el cobro y pago de las cantidades pendientes.

Daremos principio por el presupuesto ordinario, cuyos ingresos fueron calculados en pesetas..... 802.376.886

Se han recaudado:

Por contribuciones.....	293.864.564'65
» Impuestos.....	113.966.746'99
» Aduanas.....	128.766.977'90
» Rentas estancadas.....	251.603.610'33
» Propiedades.....	4.897.186'45
» Tesoro.....	22.459.960'15
Total.....	755.559.046'47

Ménos recaudación..... 46.817.839'53

Es decir, que se ha hecho efectivo el 94'26 por 100.

Observamos que la renta de Aduanas, cuyos rendimientos se fijaron en 123.808.000, ha producido 4.958.977'90 más, lo cual representa un 4 por 100. Este resultado despues de la paralización que viene introduciendo la industria y el comercio, y cuando la introducción de cereales y sus harinas es verdaderamente escasa, justifica que el Sr. D. Justo Pelayo Cuesta, al formar el presupuesto que nos ocupa, obró con excesiva prudencia, y en eso hizo bien, porque es la única manera de contener los gastos dentro de los recursos del Estado.

Las rentas estancadas, que son timbre, tabacos, loterías, y sales de Torre Vieja, cuyas cifras fueron impugnadas por el Sr. Villaverde, que las creyó algún tanto exageradas, se calcularon en 251.290.000, y se han obtenido 251.603.610'33, igual al 100'12 por 100, ofreciendo una diferencia por más ingresos de 313.610'33 pesetas. Si á pesar de las falsificaciones de que son objeto los efectos timbrados, de lo defectuosa é insuficiente que es la fiscalización administrativa, y del mal sentido que se observa en algunos puntos de expendición, vendiendo tabaco de contrabando en muchas provincias y principalmente en las de Cádiz, la Oroya y Málaga, en las cuales los rendimientos no corresponden á su población, riqueza y costumbres; si dadas todas estas circunstancias y otras que sería prolijo enumerar, tales como la mala calidad y poca elaboración de las clases que expende el Estado, se obtienen resultados como los ya expuestos, digan nuestros lectores si existen sobradas razones para poder asegurar que la Hacienda pública en España cuenta con elementos suficientes para atender con desahogo al desarrollo de sus intereses materiales.

Los recursos á cargo de la dirección del Tesoro también han excedido en 1.249.960'15 pesetas á las previsiones de la ley, cuya cifra es la diferencia entre 22.459.960'15 pesetas que se han hecho efectivas, y 21.210.000 que se calcularon.

De lo expuesto resulta que las rentas de Aduanas y los rendimientos que podemos llamar eventuales del Tesoro público, han ofrecido recursos superiores á los calculados en 6.522.548'33 pesetas, cuya cifra ha de tener aumento, aunque no de importancia, con las sumas que se hagan efectivas por cuenta de los débitos á realizar.

En cambio vemos que de las direcciones de Contribuciones, Impuestos y Propiedades falta cobrar, para llegar á las previsiones de la ley, pesetas 53.340.387'91, distribuidas en esta forma:

Tanto por 100 con relación á la suma calculada.....	
Contribuciones.....	26.430.435'35
Impuestos.....	17.862.253'01
Propiedades.....	9.047.699'55
Igual á las figuradas, pesetas.....	53.340.387'91

Si, pues, de esta suma se deduce la de pesetas 6.522.548'33 que representa el exceso de recaudación por las rentas y Tesoro, tendremos la diferencia de las 46.817.839'53 que faltan para las pesetas 802.376.886, detalladas en el estado letra A del presupuesto.

Aunque, sin duda, para sostener la comparación de los rendimientos del año 1883-84 con los del anterior, se ha dado á la cobranza de las contribuciones directas tal impulso, que ha compensado con exceso la baja de 16.227.393'99 que ha experimentado la renta de aduanas, no por eso se ha hecho efectivo el importe total de los repartimientos, y así vemos que los principales conceptos de ingreso ofrecen diferencias notables con los consignados como probables, siendo, entre otros, los más importantes los que á continuación se expresan:

Territorial.....	15.774.847'93
Industrial.....	6.339.726'99
Sal.....	2.799.221'37
Derechos reales.....	241.559'08
Minas.....	563.113'24
Arbitrios de Canarias.....	143.718'41
Derechos obvenacionales de los con- vencionales.....	1.229.073'33
Ingresos de Fomento.....	271.017'99
Cédulas personales.....	2.788.252'89
Sueldos y asignaciones.....	3.143.328'12
Tarifas de viajeros y mercancías.....	716.711'68
Consumos.....	11.913.348'73

46.923.919'73

Esta cifra pueden agregarse por los demás conceptos de ingresos unos 14 millones, pues entre ellos figuran las minas de Almadén y Linares, los ingresos procedentes de Filipinas por compra de tabacos, los derechos de custodia de efectos públicos en la Caja de Depósitos, cuya formalización no se nos alcanza el por qué no se hace mensualmente, y los diferentes derechos del Estado que se encuentran también pendientes de cobro ó formalización; por consiguiente, es bien seguro que los créditos pendientes de cobro no bajarán en números redondos de 60 millones de pesetas, cifra superior en un 22 por 100 á la de 46'81 millones que existe de diferencia entre lo cobrado y lo presupuesto.

Las liquidaciones de los tres presupuestos que formó el partido liberal, han puesto de manifiesto que las contribuciones é impuestos que se hallan establecidos ofrecen recursos suficientes, no solo para atender á los actuales presupuestos de gastos, sino que sería posible elevar éstos á 900 millones y dotar convenientemente servicios tan preferentes como son los relacionados con la reorganización de la marina; para esto no negaremos que sea conveniente introducir algunas reformas, si bien creemos que lo más urgente es moralizar la administración, y á ello deben dirigirse los esfuerzos de todos los partidos. Mientras los destinos sean, como hoy sucede, patrimonio de los caciques; mientras se deje cesantes á honrados funcionarios solo por no haber accedido á las pretensiones, siempre injustas y perjudiciales á la Tesorería, que diariamente firman esos mismos caciques, ni es posible que las contribuciones é impuestos se eleven á la altura de que son susceptibles, ni hay manera de exigir á los empleados la responsabilidad que debiera imponerse á los que por negligencia ó desidia irrogan perjuicios al Erario público.

### El Rey en Betelu.

S. M. el Rey, que continúa bien de salud, visitará mañana el santuario de San Miguel de Excelsis, donde irá á cumplimentarle y á ofrecerle sus respetos el brigadier Calvet y el alcalde y concejales del ayuntamiento de Tolosa.

Además del decreto ampliando á un millón de pesetas el crédito extraordinario destinado á la creación y mejora de lazaretos y hospitales, S. M. el Rey ha firmado los siguientes:

Declarando cesantes á D. Ricardo Sanchez Gomez, administrador general de Correos de Cuba; á D. José Frabio Trigo, administrador de la intendencia de Cuba, y á D. Antonio Fernandez Alegre, letrado consultor de la misma isla.

Nombrando: intendente general de Hacienda de Cuba, D. Anibal Arriete; jefe de administración de tercera clase de la intendencia, D. Alejandro Bermudez Reina; administrador general de Comunicaciones de Cuba, D. Alejandro Blanco Valdés; administrador de Aduanas en la Habana, don D. Rafael Hernandez Gaudín; contador de la Deuda en Cuba, D. Jerónimo Acosta; consejero de lo contencioso en la administración de Cuba, D. Francisco de Armas y Céspedes; administrador principal de Hacienda en la Habana, D. Pablo Roda.

El periódico *La Correspondencia de Betelu*, vendido allí por señoras y señoritas, ha dejado en el primer día un producto de 250 pesetas, que se destinan á socorrer las familias pobres del pueblo.

### Carta de San Ildefonso.

Señor director de EL CORREO:

Hoy, á las dos de la tarde, ha salido para Segovia el infatigable conde de Sepúlveda, con objeto de visitar primero á varios de los muchos amigos que tiene en aquella capital, y embarcarse despues en el tren de las cinco con dirección á Asturias, donde estará algunos días, hasta dejar completamente preparado y dispuesto cuanto sea necesario á S. M. el Rey durante su permanencia en el Principado. Nuestro particular amigo D. Javier Gil, acompaña en su expedición al digno inspector de los Reales Palacios.

A la misma hora, poco más ó menos, ha salido del patio de la Herradura la cabalgata, compuesta de unos 50 jinetes, en dirección al pintoresco punto llamado las Pesebreras, enclavado en el cuartel de Aldeanueva de estos reales montes. No me es posible decir hoy los que han ido, pero he visto, á más de la Infanta doña Isabel, al ministro de Marina, condes de Solma y de Villanueva de Torres Torrea, marqués de Valdeuz, D. Rafael Giron, D. Rafael Echagüe y D. Roque Leon del Rivero. Van también muchas señoras y señoritas.

S. M. la Reina, la Infanta doña Eulalia y algunas otras personas de la alta servidumbre de Palacio, han presenciado la marcha de la cabalgata y despidiéndola con el mayor entusiasmo.

Como de costumbre, durante la jornada ha corrido la fuente de *Las Ramas*, una de las más vistosas por sus juegos de agua, pero con tan mala suerte, que la gran concurrencia ha tenido que correr buscando refugio donde no mojar, en virtud al fuerte agüero que á la sazón cayó, por cierto no inesperado, atendido el cénit que presentaba el cielo desde por la mañana, y al gran calor sentido todo el día.

La música del batallón que tocaba en la fachada de Palacio también tuvo que abandonar su puesto, de modo que la distracción con que muchos contaban esta tarde, se agüó, como suele decirse.

El caso es que á la media hora había pasado el chubasco; empero como la mayor parte de las personas que se hallaban á la sazón en los Jardines se mojaron bastante, quedó desierto el punto de reunión y de recreo en esta época.

La cabalgata ha regresado á las ocho de la noche. Mañana dará detalles.

Esta noche se pondrá en escena la ópera *Faust*; habrá gran entrada.

La salud es excelente, á pesar de los fuertes calores que reinan, compadeciéndose de los que viven Vds. en esa, donde debe sentirse más.

Toda la colita veraniega, que presiente la marcha de la Real Familia para Gijón, se halla en tanto apenada. Sin embargo, no es un hecho aún que todos abandonen este Sitio.—*El correspondiente*.

31 Julio.

### Nafragio del «Gijón».—Nuevos detalles.

La *Luisa*, que arribó al Havre el 23 de Julio, procedente del Rio de la Plata, dice que el 23, entre cuatro y cinco de la mañana, estando á 24 millas S. SE. del Cabo de Finisterre, encontró varios trozos de maderos resquebrajados de un naufragio, evidentemente de vapor, y además unos treinta cinturones salvavidas, en su mayor parte atados en planchas y pedacos de madera.

El capitán de la *Luisa* mandó echar un bote para asegurarse del nombre del buque naufragado, pero sin éxito, reconociendo en cambio parte de la techumbre de la máquina, trozos de camarotes con lámparas colgadas y otros utensilios, sin que pudieran hacerlos con un cadáver que aparecía flotando.

Mr. W. Sample, oficial jefe del vapor *Lashan*, llegó á Whitby (Inglaterra) el día 28 por la noche, y refiere que al ocurrir la colisión se encontraba en su camarote. Que enseguida subió á cubierta y vió al capitán Lothian que mandaba, teniendo al lado á una señora y un hijo de doce meses, que pasaron luego por una cuerda al *Gijón*, sin que pudiera distinguir al otro capitán Mr. Newton, ni á Mr. Eek, joven del condado de York, que viajaba para reponer su salud.

Añade que vió sumergirse al *Gijón*, y que despues que ocurrió la catástrofe estuvieron en el bote diez horas sin alimento de ninguna clase y sin agua, hasta que fueron recogidos por la *Ville de Valence*.

El naufragio no dá más detalles, sino que vió otros dos botes llenos de gente, ignorando dónde hayan ido á parar.

### Carta de Gijón.

Julio 29 de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: En el tren correo del día 23 llegó á esta población el excelentísimo señor ministro de Fomento, al que cumplimentaron en la estación comisiones del ayuntamiento, junta de obreros del puerto, comandancia de marina y todos aquellos que desempeñan cargos de marina.

Inmediatamente montó en el carruaje del señor marqués de San Esteban, acompañado por éste y por sus hijos los señores conde de Revillagigedo y marqués de Canillejas, dirigidos á la casa de campo que poseen en Somio y donde tiene su familia.

Al día siguiente á las once de la mañana hizo su entrada solemne el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, en magnífica carroza de media gala del citado señor marqués de San Esteban, á la que seguía larga fila de carruajes particulares, ocupados por el elemento oficial de la población.

Recibido bajo palio á la puerta del templo por el cetro parroquial y el del concejo, se cantó un solemne *Te Deum*, despues del cual ocupó la cátedra del Espíritu Santo.

La breve oración que pronunció, revela en el nuevo pastor una instrucción vastísima y elocuencia persuasiva poco común.

Aprovechando la estancia del señor ministro en esta villa, los numerosos amigos que aquí tiene le obsequiaron el día 25 con un espléndido banquete en la posesión del Sr. C. Jovellanos, donde se celebró el dedicado al señor conde de Revillagigedo de que hablé en mi última carta.

A las dos dió principio la comida, servida en una mesa artísticamente adornada y que afectaba la forma de una *F*.

Ocupaba el centro el Sr. Pidal, teniendo á su derecha al Sr. D. Juan Alvargonzalez, alcalde de Gijón, y á su izquierda al señor conde de Canga-Argüelles.

En otros sitios de la mesa, se sentaban los señores marqués de Canillejas, conde de Revillagigedo, señores Suarez Llanos, Lobo, R. de la Escalera, Florez Calderon, jefe del personal en el ministerio de Fomento y otros muchos hasta el número de cincuenta y dos.

Conviene advertir que esta comida no tenía carácter oficial, y por tanto el obsequio no se hacía al ministro, sino al amigo, al ilustre hijo de Asturias D. Alejandro Pidal y Mon, á quien dedicó el primer brindis el señor conde de Revillagigedo, dándole las gracias en nombre de todos por haberse dignado honrar con su presencia aquel acto, con el que se le rendía un tributo de admiración y de gratitud por el sincero y leal apoyo que prestó al derecho y la justicia que él representaba en la pasada contienda electoral.

Concluyó en medio de estronadores aplausos, y se levantó el Sr. Valle brindando por el amigo de la infancia, que con tan justos títulos ocupa el puesto de consejero de la Corona, y expresando, al propio tiempo, su admiración á la memoria del señor marqués de Pidal, cuyas gloriosas tradiciones continúan sus hijos.

Fué calurosamente aplaudido, lo mismo que el Sr. Suarez Llanos, que brindó por el orador y el hombre de talento, cuyas producciones son admiradas no sólo en su patria, sino en el mundo entero, y concluyó mostrando sus deseos de que su paso por el gobierno marcara una era de prosperidad para Gijón y para Asturias.

Levantóse el Sr. Pidal, y en medio del religioso silencio con que se le escuchaba, dejó oír aquella palabra arrebatadora, aquellos acentos llenos de fuego y de pasión que arrancan expresiones de entusiasmo, que el oyente acalla por no perder ni una sola sílaba.

Estalló éste al fin tanto más ruidoso, cuanto más contenido estuvo, y se sentó el Sr. Pidal en medio de una delirante salva de aplausos.

Comenzó expresando su satisfacción por hallarse entre los representantes de los electores que, usando como dignos ciudadanos de su derecho, habían sabido sostener éste tan incómodo, que toda clase de imposiciones no habían sido suficientes para hacerles cejar un punto en la empeñada batalla.

Pelícito al pueblo de Gijón, que como todos los pueblos libres y dignos, busca en quien le represente las condiciones necesarias que le sirvan de garantía para el exacto y fiel cumplimiento de su cometido, y auguró un porvenir de envidiable desarrollo y prosperidad que merece el pueblo que todo lo fia y lo espera todo del trabajo.

A continuación brindó el señor conde de Canga-Argüelles por la más amplia conciliación entre todos los elementos que puedan contribuir á los fines expresados por el Sr. Pidal, y espera que jamás se habrá de borrar de la bandera que enarbola el señor conde de Revillagigedo las palabras de paz y de unión que en ella campean.

Brindó también por los hijos predilectos de Asturias, que honrando á la provincia, honran á su patria: los ilustrísimos señores arzobispo de Sevilla, fray Zefarino Gonzalez, fray Ramon Martinez Vigil, nuevo prelado de Oviedo, y el señor conde de Toreno, presidente del Congreso.

Asociados todos á sus deseos, y en perfecta armonía con las palabras que pronunció, colmaron de aplausos al orador.

Hicieron también uso de la palabra los señores Florez Calderon, Escalera, Menendez Acebal, San Pedro (D. Antonio) y otros muchos, que fueron con justicia aplaudidos.

A las seis se encaminaron todos á la romería, que ofrecía un golpe de vista admirable, y allí se separaron en grupos que discurrían por la grande é inclinada pradera en que se destacaban las blancas tiendas de campaña que cubrían los puestos de dulces, fondas, etc.

El domingo se celebró la de Granda, que está situada á cinco kilómetros de Gijón, en sitio por demás ameno y pintoresco, y que consiste en un estenso, llano y frondoso bosque de roble, cuyo suelo, tapizado de finísimo césped, presta grato descanso al cuerpo.

A esta romería acudieron este año más de dos mil personas, unas á pie y otras en coche, no faltando algunas que fueron en un carro á la antigua usanza, y se hallaban recostadas en blandos colchones, teniendo por toldo una cubierta de esparto y de esbo ramaje que las preservaba de los rayos del sol.

La compañía que dirige el Sr. Dalmau inauguró el viernes último la temporada, poniendo en escena la tan aplaudida producción de Ramos Carrion y Chapi, *La tempestad*.

El sábado representó *Marina*, el domingo *Campanone* y el lunes *Bocaccio*; hoy repitió *Marina* y *Música clásica*.

Cada una de estas funciones obtuvieron un lleno completo y un éxito ruidoso, siendo los artistas llamados repetidas veces á escena, y haciéndoles cantar varias veces algunos de los números, mejor interpretados.

Era de esperar este resultado; pues se trata de artistas que, como las señoritas Gonzalez y Nadal y Sres. Banquells, Orenza y Iscerra, son bien conocidos y tienen adquirida notoria reputación.

Respecto á festejos reales solo se dice que habrá alguna función de gala, regatas é iluminaciones; ignoro detalles y no sé si este programa general sufrirá alguna variación ó modificación; de todos modos, á su tiempo procuraré informarle de las noticias que adquiriera.

Se repite de Vd., señor director, atento seguro servidor Q. S. M. B.—*El correspondiente*.

Todas las clases sociales de esta hermosa población del Cantábrico, han dado hoy una muestra gallarda de sus nobilísimos sentimientos con motivo del funeral del Sr. D. Alonso Fernandez Vallin, vice-director y catedrático que ha sido de la antigua escuela especial de Gijón, hoy Instituto de Jovellanos. El acto ha revestido gran solemnidad, hallándose la iglesia parroquial severa, pero santuosamente adornada, elevándose en el centro el catafalco ó túmulo, cuya pirámide superior tocaba en lo más alto de la bóveda del templo. Comisionados del ayuntamiento con el alcalde-presidente, de la Universidad de Oviedo con el respetable señor rector, el director y los profesores todos del Instituto de Jovellanos, diputados y senadores de la provincia, representaciones numerosas de los círculos y casinos de la población con otra multitud de personas de todas clases y condiciones, daban por su asistencia á esta solemne religiosa, una prueba de simpatía y cariñosa consideración hacia la persona del finado, á cuyo celo y perseverancia en el ejercicio del profesorado por espacio de más de medio siglo, se debe una parte no pequeña de la ilustración y cultura de esta población.

Muchos de los concurrentes, que hoy ocupan puestos distinguidos en el Senado, en el Congreso, en la milicia, en las ciencias, en el comercio y en las artes é industrias, que tanta importancia tienen hoy en esta parte de Asturias, han sido discípulos suyos; cuatro de ellos en representación de todos, llevaron las cintas del fúnebre, sobre el que depositaron los profesores del Instituto, á su paso por el establecimiento, una luja, corona como muestra del constante aprecio y respeto que siempre les mereció su compañero y amigo.

Los forasteros, que hemos presenciado con satisfacción grande esta unanimidad de sentimientos, al enaltecer la buena memoria del que en vida se afanó por el adelanto y progreso de la cultura, dentro de esta localidad, nos lamentamos mucho de las divisiones y contrariedades que aquí ofrece la cuestión política, que viene desde hace algunos años dificultando y entorpeciendo los proyectos de reforma y mejoras que reclama el desarrollo de la industria y del comercio, con grave daño de la masa general de la población y visibles ventajas de los otros pueblos de la provincia.

Hoy gran comida en casa del señor marqués de San Esteban del Mar, en obsequio del ministro de Fomento: se lo asistieron los amigos políticos del conde de Revillagigedo.—*El correspondiente*.

### Carta de Valencia.

29 de Julio de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

Nada más por darle fé de mi existencia (que poco notable ocurre por aquí), cojo la pluma y me dispongo á llenar unas cuantas cuartillas.

La supresión de la feria, supresión muy discutida y que hace pocos días aun *coleccionaba*, ha contribuido á que la gente rica abandone con más anticipación que otros años la capital, para retirarse á sus posesiones del campo.

Así y todo, reina en esta alegre, cuanto hermosa ciudad, bastante animación, y nótese en gene-

ral en la gente poco miedo al terrible zote que nos amenaza, fundante, según parece, en una gran fé en las precauciones sanitarias adoptadas para combatir la invasión de la epidemia.

La temperatura que en estos últimos días se disfruta, por otra parte, menos ardiente que lo que es costumbre en este país y en esta época, contribuye en mucho á esparcir el ánimo y predisponerle á agradables impresiones.

A la caída de la tarde, el precioso paseo de la Alameda, bordeado de verdes y copudos árboles que le dan amenidad y frescura, y embalsamado el ambiente con el suavísimo aroma de los fragantes y blanquísimos jazmines que llenan por completo los cuadros del vecino paseo del plantío, véese sumamente concurrido, cruzando en todas direcciones los elegantes carruajes de las muchas familias de la buena sociedad valenciana, que aún no han emprendido su emigración veraniega.

Al mismo tiempo, en la prolongación de este paseo recorren el pintoresco camiuo del Grao, festejando de poéticos jardines, en cuyos centros se levantan arbores, medio ocultos entre las ramas de las acacias y de los eucaliptos, esbeltos hoteles, multitud de coches, tartanas y vehiculos de todas clases y condiciones, que llevan en su seno familias enteras ávidas de sumergirse en las tranquilas y azuladas ondas del Mediterráneo que bañan nuestras playas. (Conste que esto de que el Mediterráneo baña nuestras playas, no es noticia).

Por su parte el ferro carril y el tranvía no andan ociosos, y «ahora voy, ahora vuelvo,» llevan un trágico continuo de *cabayeros* bañistas, que da gozo á las empresas respectivas.

Esto por la tarde. Por la noche, el punto de cita obligado, si el tiempo lo permite (que se dan casos de que no lo permite, y *aún así* diluvio á mares), es el teatro de Verano, especie de Jardines del Retiro, con mejor teatro y peor local, sin que esto sea decir que es malo.

De la compañía hago caso omiso porque, quitando de sí tres actores (de ellos dos femeninos), es una verdadera compañía estival.

Artísticamente se presentan casi en cueros; *¡pas de arte!*

Pero en cambio los palcos, ¡oh! los palcos... Son verdaderas canastillas de flores preciosas.

Toda la flora del país, y cuidada si es rica nuestra floral tiene allí representación.

Allí líbios frescos, rojos, rojos como la roja flor del granado; mejillas suaves y sonrosadas como botoncitos de rosas; ojos negros, negros como la mora....

Y todo en continuo bulle bulle, alegre, sonriente, como corolas cubiertas de rocío que se abren al beso de la aurora. (¡Eche Vd. poesía!)

Digo muy en serio que son unos palquitos que valen la pena.

La pena de hacer un viaje solo por recrear un rato la vista.

Y vamos á otro asunto. Como en esa y en todas partes, el calor y los microbios (escribir dos cuartillas y no hablar de microbios, ¡imposible!) han dejado aquí á la política aliada y maltricha.

Condensaré de todos modos en breves frases mis impresiones sobre el particular.

Terminadas las elecciones y separado el elemento izquierdista del conservador, ha entrado aquel en un período de inacción tal (si vale la frase) que camina á su rápida anulación en esta provincia.

Por su parte, el gobernador y el alcalde tienen que dirigir todos sus esfuerzos para poder caminar desembarazadamente y sin obstáculos, á buscar el apoyo de las mayorías constitucionales de la diputación y el ayuntamiento, que demuestran con una conducta sincera y con la brillante campaña administrativa que están realizando, que no se dejan llevar por mezquino espíritu de partido.

La noticia dada por algunos periódicos de la órte de la probable visita del Sr. Sagasta á esta capital, ha sido muy bien acogida por los constitucionales valencianos.

Cuatro palabras para terminar. Ha producido deplorable efecto lo dicho por algunos periódicos madrileños, haciéndose eco de falsas versiones propagadas por la prensa de Alicante, acerca del túnel de Mariaga. Sobre todo, el artículo publicado por *La Epoca*, en el que con un desconocimiento deplorable del asunto, ni más ni menos que si se tratara de un túnel del Congo, ó cosa así, habla de los túneles de Mariaga y Fuente la Higüera, como si fueran dos túneles distintos, siendo así que son un túnel verdadero.

Los periódicos de aquí aclaran la cuestión, y por su parte el representante de la compañía de A. V. y T., Sr. Mesa, ha dirigido un comunicado á los periódicos de Madrid y Alicante desmintiendo las afirmaciones sentadas por aquellos al ocuparse del hecho.—A. Miralles.

**Teatros.**

**CIRCO DEL PRÍNCIPE ALONSO.**—En la edición de la mañana dice *La Correspondencia* que la autoridad ordenará á la empresa del teatro del Príncipe Alonso que suprima ó modifique algunas de las escenas de la revista *¡Viva mi tierra!* estrenada anoche en el referido teatro.

La autoridad ha, á muy bien si se cumple lo que *La Correspondencia* dice; porque en la revista estrenada anoche sobran sucesos y falta ingenio en lo que se refiere al libro.

Por ejemplo: es de mal gusto todo lo que se relaciona con el robo frustrado del Sr. Romero Robledo, lo relativo al embajador de Francia y otras escenas que harían bien los autores en suprimirlas, sin fijarse en los aplausos que fueron recibidas por la *claque*.

En cambio, las decoraciones, pintadas por el señor Muriel, son muy bonitas y el público prodigó grandes aplausos.

Las decoraciones figuran *El panorama de España*, en el cual están representados, entre otros monumentos, la Alhambra, el Pilar de Zaragoza, la Puerta del Sol de Toledo, el acueducto de Segovia y el monasterio del Escorial; *Sevilla* vista desde Triana y las *Inmediaciones de Madrid*, son tres obras muy notables.

De los artistas, el que más llamó la atención fué el niño Fernandez, de ocho años, que cantó y declamó bastante bien, por lo cual el público le colmó de aplausos.

También fueron muy aplaudidos la señorita Montes y el Sr. Rihuet.

Los autores de la letra son los Sres. Jakson y Cuesta, y de la música, Rubio y Espino. Todos fueron llamados al palco escénico.

**AL MENUDEO.**

**Revisión constitucional.**

**París 31.**—Cámara de diputados.—Se aprueba por

394 votos contra 191 el proyecto de revisión constitucional, tal cual lo remitió el Senado, habiendo sido retiradas por sus autores todas las enmiendas reservándose el volverlas á reproducir cuando se reuna el Congreso (ambas Cámaras).—*Fabra.*

**Disposiciones de Guerra.**

Ayer firmó el ministro las siguientes: **«Campana.»**—Destinando á las inmediatas órdenes del capitán general de Cataluña al capitán de infantería don Alberto Eguía.—Idem id. del de Granada al id. de caballería D. Pedro Alvarez Moya.—Nombrando ayudante de campo del brigadier Sanchez Mira al capitán de infantería D. Manuel Lopez Sotero.

**Instrucción militar.**—Concediendo empleo de alféreces de infantería á cinco alumnos de la Academia de Puerto-Rico.—Significando á Estado para la encomienda de número de Isabel la Católica en permuta de otra del Mérito militar á favor del comandante de artillería D. Vicente Correa.

**Ingenieros.**—Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, al teniente D. Salomon J. manez.

**Justicia y reemplazos.**—Nombrando primer jefe de la Caja de recluta de Vigo al comandante D. Francisco Maldonado.

**Sanidad militar.**—Concediendo pase á situación de supernumerario sin sueldo por dos años, al médico primero D. Eloy Garcia Alonso.—Idem licencia por enfermo al idem D. Roman Rivera Sanchez.—Idem id. al id. D. Antonio Verdejo.—Idem id. al id. segundo D. Angel Malo y Martínez.

**Alabarderos.**—Concediendo retiro provisional al alférez guardia D. Ramon Lopez Mendez.

**Artillería.**—Concediendo retiro definitivo al coronel don Francisco Garcia Carbonell.—Idem dos meses de comisión d. l. servicio al capitán D. Arturo Canullera.

**Estado Mayor.**—Concediendo licencia por enfermo al capitán del cuerpo D. Servando Marengo.

Han sido nombrados capataces del penal de Burgos, D. Bernardo Ruiz y D. Jacinto Matías; oficial de contabilidad del de Valladolid, D. Roque Monasterio, y ayudante del de Tarragona, D. Miguel Valero.

Han terminado los trabajos de la extinción de la langosta, en los pueblos de Gestalgar y Chiva, habiéndose logrado un gran resultado. Durante el próximo mes de Agosto se roturarán los terrenos que fueron invadidos por el insecto, á fin de extinguir todos los gérmenes que aun puedan quedar sobre el terreno.

**La Conferencia.**

**Londres 31.**—La conferencia reunida hoy ha vuelto á aplazar la sesión para el sábado, por no haber recibido el Sr. Waddington instrucciones definitivas de su gobierno.

El Sr. Munster intentó nuevamente plantear la cuestión sanitaria de Egipto, siendo apoyado por todos los embajadores.

El ministro Sr. Granville se opuso; pero concluida la conferencia, reunió á los embajadores, comunicándoles las instrucciones enviadas á Egipto para la rigurosa vigilancia en la cuestión sanitaria.—*Fabra.*

Se ha recibido en la Audiencia de Valencia, procedente del tribunal de primera instancia de Argel, una comunicación rogatoria pidiendo antecedentes referentes á Ramon y Ascensio Torregrosa, quienes han sido detenidos por las autoridades francesas por esponder billetes falsos del Banco de Francia de á cincuenta francos.

Con este motivo se decía que uno de esos dos sujetos era el autor del robo que se intentó en la sucursal del Banco de España en Valencia, cuyo hecho ocurrió una noche de San Vicente, hace algunos años.

Entonces salió herido de resultados de la refriega que sostuvo con la Guardia civil apostada en la caja del Banco.

El domingo último ocurrió en Alginet (Valencia), y sitio denominado «Pinada de Tortosa,» un lamentable percance.

El citado día encontrábase varios albañiles recomponiendo una noria de las que elevan el agua para el riego de dicha heredad, cuando se desprendió una de las falses que tenían por objeto paralizar el movimiento de la rueda motriz, y poniéndose ésta en vertiginosa marcha, dió el palo conductor de la misma tan terrible golpe al catedrático del Instituto, D. Epifanio Lozano, dueño de la misma, que lo derribó en tierra, rompiéndole una pierna y ocasionándole graves contusiones en la cabeza.

Los operarios sufrieron también algunas contusiones.

**Honor al mérito.**

**Lisboa 31.**—Hoy ha tenido lugar la inauguración del monumento erigido á Sa. de Banseira en premio de los servicios hechos á la patria, especialmente la abolición de la esclavitud en las colonias portuguesas.

Ha asistido toda la familia real. El rey ha pronunciado un brillante discurso en elogio del ilustre republicano. La concurrencia ha sido extraordinaria.—*Fabra.*

La función religiosa celebrada en la iglesia del Carmen de Cádiz por los naufragos del *Gijon*, fué por demás solemne.

Los tripulantes del *Gijon* ocupaban el centro del templo, donde se habían colocado algunos bancos.

También concurren algunos de los pasajeros salvados por el *Santo Domingo*, entre ellos la anciana de setenta y cuatro años de edad.

Todos vestían la misma ropa que llevaban en los momentos en que los rescató el expresado buque.

La iglesia estaba literalmente llena de fieles. Cantóse la misa, y el Sr. D. Manuel Cerero, pronunció un notable sermón en acción de gracias por haber salvado la vida á los naufragos presentes.

Terminada la función, el público se aglomeró ante las puertas del templo para presenciar la salida de los naufragos, que fueron objeto de general curiosidad.

**Londres 31.**—Un despacho de Shanghai dice que circula el rumor de haberse arreglado las diferencias entre Francia y China, mediante una indemnización de cincuenta millones de taels.—*Fabra.*

Ha sido agraciado con la gran cruz de la Concepción de Portugal, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico D. Carlos Ibañez.

El gobierno español ha nombrado caballeros de la orden de Isabel la Católica, á los subditos portugueses vizconde de Sierra y Tonrega y D. Estéban de Brito Fallé.

Hablan los periódicos de Sevilla de que el presidente de la diputación provincial piensa presentar la dimisión con motivo de algunas rencillas surgidas entre la junta de Sanidad y la corporación provincial.

Los periódicos ingleses, que por esta vez no han estado muy diligentes, lo único nuevo que traen hasta ahora respecto de la catástrofe del vapor *Gijon*, es que al ocurrir el choque, casi todos los tripulantes del *Lasham*, incluído la mujer y un hijo del capitán, saltaron al *Gijon*, donde había una confusión terrible. Faltaban tres, sin embargo, y algunos de los tripulantes del buque inglés, soltando las amarras de una lancha, fueron á buscar-

los al *Lasham* cuando ya solo le faltaban para su mergirse tres pies de barco.

Subieron á bordo y rescataron á sus compañeros, uno de los cuales, el ingeniero Hulton, había sido escaldado por la explosión de un tubo de la caldera y estaba casi agonizante, á pesar de lo cual lo metieron en la lancha. Estuvieron remando toda la noche, y cuando á las seis de la mañana, rendidos de fatiga, estaban desesperanzados de volver á ver tierra, un buque francés, el *Ville de Valence*, vino á salvar á los naufragos del *Lasham*.

El ingeniero Hulton, cuando llegó á Londres, fué trasladado al hospital en grave estado.

**Correo de Cuba.**

**Santander 31.**—A las dos de la tarde ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor-correo *P. Satriestegui* procedente de la Habana.

Conduce la correspondencia pública y de oficio, 203 pasajeros con carácter oficial y 145 particular.—*Fabra.*

Un telegrama del juez de Granada dió cuenta anoche de haber sido herido la noche antes por un guardia civil, en el camino de Cielo Abierto, un cabo del mismo cuerpo.

El agresor está preso, y el teniente jefe de la línea instruye la correspondiente sumaria.

Ha sido preso un empleado de Correos en Santiago, por sospechas de participación en una sustracción de valores consignados á una casa de banca de aquella ciudad.

Anteayer se suicidó el alcalde de Galve (Guadalajara), ahorcándose con una cuerda que sujetó á un clavo del techo de su casa.

Los móviles del crimen se desconocen, creyéndose que adoptó tal resolución por el disgusto que le causó ver á su hijo procesado por maltratar á su novia, y el hallarse él mismo sujeto á los tribunales desde la contienda electoral entre los señores Solís y Botija.

El gobernador de Guadaluajara ha dirigido á los alcaldes y á sus subordinados una circular ordenándoles procuren por todos los medios posibles la represión de la blasfemia, entregando á los tribunales á cuantos delincan.

**El tratado con Inglaterra.**

**Londres 31 (n.)**—Lord Granville ha declarado que el proyecto de tratado de comercio anglo-español se someterá al parlamento inglés tan pronto como haya sido aprobado en las Cámaras legislativas de España.—*Fabra.*

Cuando una muchacha joven, bonita y enamorada vive en compañía de una madrastra que la maltrata, lo primero que se le ocurre es abandonar su casa, é irse á vivir en compañía de su amante, que la recibe con los brazos abiertos, y trata de santificar los lazos del cariño.

Así decía anoche una joven que, acompañada de un oficial de peluquer, se presentó al gobernador civil pidiéndole que la depositasen mientras se arreglaban los preparativos de la boda con su novio, que además es primo suyo, y amigo del que la acompañaba.

—Señor gobernador—añadía el peluquero—pues-to que los chicos se quieren, y ésta se halla resuelta á no volver á su casa, lo mejor será que se la deposite en la mia hasta que la boda se arregle.

—Gracias, querido joven—parece que contestó el gobernador—su ofrecimiento de Vd. es plausible; pero no puedo aceptarlo, y esta señorita tendrá que volver á casa de su madrastra, hasta que yo me convenza de que son ciertos los malos tratamientos de que habla, y entonces se procederá en justicia.

—Pueden Vds. retirarse por ahora, hasta nuevo aviso.

Al poco rato la joven estaba en casa de su madrastra.

**Lo de Jamaica.**

**Halifax 31 (n.)**—Las autoridades marítimas inglesas no han recibido absolutamente ninguna noticia relativa al arresto de un oficial de la marina española en Kingston (Jamaica) por haber disparado un cañonazo sobre un barco inglés.

Las autoridades inglesas creen que es un rumor desprovisto de fundamento y califican de absurda la noticia recibida en Nueva-York por un vapor procedente de Kingston.—*Fabra.*

Dice un periódico de San Sebastián que probablemente el Sr. Sagasta pasará algunos días en aquella ciudad, alojándose en el chalet del señor Alonso Martínez, y que el Sr. Castelar saldrá el próximo sábado á hacer una pequeña excursión de tres ó cuatro días por la provincia, hasta los baños de Santa Agüeda, regresando el miércoles de la semana próxima.

**A los contribuyentes.**

La cobranza del primer trimestre de las contribuciones industrial, de subsidio y sal, empezará el corriente mes en todas las provincias.

Desde hoy empieza á regir la nueva instrucción de apremios aprobada por el ministerio de Hacienda. Según ella, se procederá por la vía de apremio contra todo contribuyente que no pague su cuota respectiva en los plazos señalados.

El apremio es de tres grados.

El primero consiste en el recargo del 5 por 100 sobre el total importe del recibo talonario; el segundo en la ejecución contra los bienes muebles y semovientes y nuevo recargo del 9 por 100 sobre dicho importe, y el tercero en la ejecución contra los bienes inmuebles y recargo de 10 por 100.

El importe del recargo de primer grado corresponde á los recaudadores, y el de segundo y tercero á los comisionados ejecutores, constituyendo la única retribución de estos últimos.

Los recaudadores y comisionados deberán consignar siempre en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

**París 31.**—Carece completamente de fundamento el rumor esparcido en la Bolsa, de que el Sr. Grey estaba enfermo.—*Fabra.*

Por el viaducto de Segovia intentó arrojar-se anoche un joven de diez y nueve años, llamado R. G. del R., cajista y natural de Madrid, siendo detenido por los guardias de seguridad, que le condujeron al juzgado de guardia, sin que se hayan podido averiguar los motivos que lo impulsaran á tomar aquella determinación.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden concediendo á la caja del laboratorio y depósito central de medicamentos un crédito de 12.000 pesetas para la adquisición de sustancias desinfectantes.

El ministro de Ultramar ha pedido al gobernador general de Cuba el programa para la redacción del proyecto de la nueva Universidad de la Habana.

Se trabaja para que aquella ciudad tenga en breve un edificio monumental que responda á todos los adelantos de la época.

También se ha pedido á la expresada autoridad un plano en que se hallen marcados los ferrocarriles de la Gran Antilla.

Desde las nueve de la mañana á igual hora de la noche fueron detenidas 13 personas de ambos sexos por la comisión de diferentes faltas.

Acaba de disponerse por el ministerio de la Guerra que los individuos de tropa que sean licenciados en Farmacia ó estén siguiendo esta carrera puedan pasar voluntariamente á prestar servicio en las farmacias militares, quedando agregados á la brigada sanitaria.

El domingo último entregó á Su Santidad Leon XIII la princesa Massimo, la suma de doce mil francos, enviada para el dinero de San Pedro por la condesa de Chambord.

Ha sido nombrado inspector segundo de la Aduana de Santander, D. Blas de la Reguera.

Al entrar en un almacén ó tienda de ultramarinos, fué detenido anoche un sugeto conocido por el *Porterin*, que aparece complicado en la tentativa de robo en casa del Sr. Romero Robledo.

Mr. Arthur Guinner ha sido nombrado cónsul de Alemania en Madrid.

La comisión permanente del Consejo Supremo de Agricultura, Industria y Comercio, aprobó ayer con muy pocas modificaciones el proyecto de reglamento del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Una noticia curiosa de *El Liberal*: «El embajador de España en París, Sr. Silvela, telegrafió ayer al ministro de la Gobernación participándole la próxima llegada á Irun de una caja de hoja de lata destinada á varios químicos y doctores de Madrid, que la tenían encargada á otros colegas franceses.

La caja, según el Sr. Silvela, contiene una colección de microbios y otras cosas desagradables que los doctores madrileños se proponían someter á un concienzudo análisis.

El Sr. Romero Robledo ha telegrafiado, á su vez, al delegado de sanidad del lazareto en que debe recibirse tan científico encargo, ordenándole que tan pronto como llegue á sus manos lo arroje al fango, sin contemplaciones ni remordamientos de ninguna clase.»

**La fragata «Teluan».**

Sr. Director de EL CORREO.

He visto en algunos periódicos apreciaciones de cierto género sobre la conducta del ministro de Marina, que un deber de justicia me lleva á molestarle, esperando acoja en su periódico las noticias y comentarios que siguen.

Con decir que la junta de obras del puerto de Cartagena es una dependencia del Estado, una *corporación oficial dependiente del ministerio de Fomento* que se sujeta á las leyes generales del Estado para llevar á cabo todos sus contratos con las solemnidades de subastas públicas, etc., etc., que publica anualmente y con una puntualidad digna de elogio sus cuentas, y las remite para su aprobación al ministerio de Fomento y al Tribunal de Cuentas del Reino, dicho se está que no es á una sociedad particular á quien el Sr. Antequera regaló, como dicen algunos colegas, la fragata *Teluan*, sino que á quien se concedió esa fragata fué á una dependencia del Estado para aprovecharla en beneficio de esta.

La fragata *Teluan* se sacó á subasta dos ó tres veces, si no recuerdo mal, y en vista de que no hubo postores y de la apremiante necesidad que había de sacarla para quitar un bajo que molestaba mucho el puerto y era un constante peligro, de que era muy difícil que los particulares tuviesen material *ad hoc* para la extracción del buque sumergido, como lo demostraba el no haber habido postores, y de que la junta de obras del puerto de Cartagena, que solicitaba la fragata, era una corporación del Estado que iba á emplear los beneficios, si los había, en favor de una obra nacional y sujetándose para gastar lo que produjese esos materiales á las leyes de contratación que están vigentes en el ramo de Fomento, el ministro de Marina no tuvo dificultad, antes bien debió sentir gran satisfacción en poder favorecer los intereses generales de la marina mercante con auxilios á un puerto de primer orden y conceder á la junta de obras lo que ésta pedía, apoyada en la razón y la justicia.

Sin duda alguna que la gestión del general Antequera, cada uno puede apreciarla según su criterio, y es posible que en algunos detalles administrativos las observaciones hechas puedan ser más ó menos razonables; pero sería la injusticia más grande negar al actual ministro de Marina una honrada, una pericia marinera y un patriotismo, que reconocen todos cuantos han tenido el gusto de tratarlo.—Un suscriptor.

Madrid 31 de Julio.

**El colera.**

Nada encontramos hoy en los periódicos franceses que alteren las noticias que dimos ayer respecto al colera.

Únicamente tenemos que registrar un documento importante expedido por M. Gossler, ministro de Instrucción pública y de negocios medicales de Berlín, dirigido á todas las autoridades sanitarias de Prusia.

Este documento, demasiado extenso para reproducirlo textualmente, llamará sin duda alguna la atención de todos los higienistas europeos por la claridad, precisión y grandes conocimientos con que está redactado.

Después de hacer el resumen de otra circular expedida el 5 de Julio de 1883, escrita en los momentos de la epidemia egipcia, M. Gossler recuerda que ellas sirvieron de medida y fueron en su mayor parte adoptadas en los servicios medicales establecidos en las villas fronterizas. Todas las prescripciones que se dieron en otra circular de 8 de Agosto de 1855 son recordadas á este propósito, y el ministro indica que las comisiones sanitarias deben preocuparse de la epidemia antes de su aparición, y prevenirse con anticipación de todas las disposiciones necesarias para estar prevenidas con oportunidad.

Completa una serie de recomendaciones muy detalladas concernientes al buen aseó de las calles y de las localidades; la limpieza de las inmundicias, etc., y sobre todo la *limpieza inmediata antes de la aparición de la epidemia* de todas las fosas de las poblaciones amenazadas; la reparación de las mal construidas y su desinfección preventiva. En tiempo d epidemia, como dice muy bien el ministro prusiano, es cuando más vigilancia debe observarse en tales depósitos. Las mismas prescripciones recomiendan respecto á los lavaderos y canales, con especialidad á los que conducen aguas destinadas á usos fabriles.

Para sucesivamente una revista acerca de los alimentos y del estado local de las habitaciones, indicando las medidas inmediatas que cuando se presenta un caso de colera; medidas, dice, que deberán tenerse muy presentes para evitar el contagio del mal.

Completando su pensamiento, señala la misión y vigilancia especial que deben observar las comisiones sanitarias...

La circular termina dando una instrucción sobre los procedimientos de desinfección adoptados...

Como se ve, el documento que hemos extractado, contiene prescripciones excelentes...

Se anuncia la creación de una Liga anti-cólera internacional de Génova...

Cette 31 (9:26 n.).—En el piso segundo de esta casa consular acaba de ocurrir la defunción...

Ninguna otra víctima hasta ahora.—Orfila. Tolon 31 (6:45 n.).—Hoy ocho fallecimientos...

Pontevédr 31 (10:13 n.).—En el día de hoy se hallan cuarentenando en el lazareto de San Simón...

Mahón 31 (8 n.).—Número de buques en el lazareto 26; tripulantes 243; pasajeros 31.

Port-Bou 31.—Según los partes recibidos de los médicos del lazareto, la salud es inmejorable.

Hoy han ingresado 29 pasajeros y han salido 19. Quedan purgando cuarentena 142.

El cónsul de España en Marsella se ve continuamente abrumado de cartas y fórmulas sobre preservación y curación del cólera...

Desde las ocho de la noche del 30 a igual hora del día 31, han ocurrido las siguientes defunciones...

En Marsella, 22. En Tolon, 9. En Arles, 2. En Aix, 2. En Aviñón, 2. En Signés, 2. En Cette, 1. En Marausan, 1. En Puisseux, 1. Total, 32.

En España la salud pública es excelente.

Han llegado a Tolon cinco estudiantes de Montpellier para prestar servicio en las ambulancias.

El subprefecto y los profesores Estor, Lannegrasse, acompañados de amigos y de algunos doctores...

Otra delegación de Montpellier, compuesta de Muce [Katéheff] y de M. Ducasse, se ha dirigido a Arlés para combatir el cólera.

Los católicos de Marsella han solicitado del alcalde el restablecimiento de las procesiones.

El vapor de las Mansajerías, El Tigre, procedente de Marsella, ha llegado al Pireo, despues de haber ocurrido una defunción del cólera a bordo...

Un nuevo caso de cólera se ha declarado en Lugo (Italia), en un individuo procedente de Marsella, despues de haber sufrido la cuarentena de rigor en Vintimille.

De la Agencia Fabra: Tolon 31.—Se han registrado durante la noche pasada, tres fallecimientos del cólera.

Marsella 31.—En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 12 defunciones del cólera.

Marsella 31 (10:20 n.).—Desde las doce del día de hoy han fallecido cuatro personas atacadas del cólera.

Tolon 31 (noche).—Durante el día de hoy se han registrado dos defunciones del cólera, y en Arles otras dos.

Marsella 1.º (9:55 m.).—Durante la noche pasada se han registrado 14 nuevos fallecimientos del cólera...

Tolon 1.º (10 mañana).—Se han registrado dos defunciones del cólera desde ayer por la noche.

Marsella 1.º (9:25 m.).—Desde las ocho de ayer noche se han registrado 11 defunciones del cólera...

Además cinco en Aix, cinco en Tolon, uno en Berre, uno en Tholons y otro en Avignon durante las veinticuatro horas desde las siete de la tarde del 30 al 31.—Ruiz Gomez.

EDICION DE LA NOCHE.

Es posible, según vemos en nuestro colega El Imparcial, que esta tarde se hayan reunido los señores Montero Rios, Moret, Becerra y Balaguer...

Nada tendría de extraño—añade—que de esta conferencia naciera una circular que, suscrita por todos ellos, se enviara a los comités que la izquierda tiene en provincias.

El mismo colega ha oído—no sabemos si habrá oído bien—que se han fenecido en Betelu las buenas relaciones de los generales Martínez Campos y Quesada.

Y también ha oído que el viaje a Betelu del general Primo de Rivera será breve.

Vuelve a decir hoy El Mercantil de Valencia, que en los cuarteles de aquella ciudad se ha mandado que cada batallón tenga una compañía de reten.

Con tal motivo, consigna su estrafalera el referido periódico.

Con motivo de salir un personaje, que se parece al baron Des Michels, en una revista que anoche se estrenó en el Principe Alfonso, El Globo hace esta pregunta:

«Estaremos abocados a un nuevo conflicto diplomático? Es muy posible.

Decimoslo, porque en la revista anoche estrenada en el Circo de Rivas, sale a relucir, con poca oportunidad por cierto, un representante extranjero...

La verdad es que no ganamos para sustos.

Es probable que SS. MM. vayan a Vigo a pasar unos días en el castillo del Sr. Elduayen.

Así lo dicen los periódicos de Galicia.

Un periódico de Valladolid dice que el Consejo de disciplina de la Universidad ha acordado adoptar una medida extrema contra un distinguido profesor...

En Pamplona se preparan festejos para recibir a S. M., que esperan para el 11 de Agosto.

Refiere La Lucha de Gerona que al salir días pasados de dicha ciudad para Hostalrich el alcalde de suspenso de la citada villa, se encontró con el juez municipal de la misma, desafiando éste a aquel sin que mediara cuestión alguna.

Posteriormente volvieron a encontrarse, siendo el referido alcalde acometido por su adversario y dos sujetos más que le acompañaban...

Secuestro. Constantinopla 1.º.—Unos bandidos se han apoderado del hijo del Sr. Dassi, cónsul de Inglaterra...

Han fallecido: En Granada, D. José Ruiz de Almodóvar, vicepresidente de que fué de la comisión provincial.

En Cádiz, doña Juana María Buy y Saez. En Barcelona, D. Alejandro Méjean.

El Noticiero hace constar que forma al lado de los periódicos que piden se cierren inmediatamente los cementerios particulares...

Bueno es hacer constar esta opinión. La Epoca, incomodada con la última terminante carta del Sr. Alonso Martínez...

«Bahl! Lo mismo decía a todos los jefes de los partidos de que fué capitán valeroso; y luego... abrió formidables disidencias, y rompió la unidad, y sembró la indisciplina.

«¿Qué desconocida está La Epoca! ¿No es verdad? Leemos en La Publicidad de Barcelona: El Sr. Marcos Martínez ha sido nombrado jefe de órden público de la provincia de Gerona.

«¿Aquel cabalero que usó de ciertos argumentos muy en boga durante la dominación canovista?» Los periódicos conservadores de Málaga no están tan izquierdistas como los de Madrid...

«Se equivocó el colega y correligionario matritense, el comité de que se trata ha servido y sirve para útiles empresas; por ejemplo, la de llevar a un partido casi democrático, como el izquierdista, sistemas calomardinos; toda vez que el comité fué elegido en una casa particular, sin los sufragios de los afiliados políticos de ese grupo, y con la circunstancia agravante de nocturnidad.»

Francia y China. Londres 1.º.—El Times publica hoy cartas de Shanghai, en las que se prueba que los chinos son culpables de haber violado el tratado de Tient-Sin, y que la retirada de las tropas chinas fué retrasada a causa de una intriga del partido de la guerra en Pekin.—Fabra.

Indultos de Gracia y Justicia. A Isidoro Botija y Rubio, del resto de la pena de seis meses y un día de prisión correccional impuesta por la Audiencia de Toledo, en causa seguida por disparo de Armas.

—A Pedro Arroyo y Argans, de la tercera parte de la pena de diez años de prisión mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla, en causa seguida por el delito de homicidio.

—A Alejandro Larraz y Angel Mirondo, del resto de la pena de cuatro meses de arresto y multa de 500 pesetas que les fué impuesta por la Audiencia de Pamplona, en causa seguida por el delito de desórdenes públicos.

El señor ministro de Marina, que ha llegado esta tarde, llevará al Consejo de ministros de mañana los expedientes sobre adquisición de dos torpederos de primera clase.

Se han comunicado las órdenes al Ferrol para que se instale la caseta destinada al baño de S. M. el Rey.

Hasta mañana no saldrá de Madrid el correo de Filipinas, que debía haberlo verificado hoy, y por tanto, se ha aplazado también un día la salida de Barcelona. De este punto saldrá el día 4.

Se ha dispuesto que se amplie a tres años el plazo de residencia para los oficiales de marina que estén de guarnición en esta corte.

El general Vega Inclán. A las cinco de la mañana de ayer murió en la capital de la Isla que mandaba, víctima del vómito negro y despues de cinco días de enfermedad, el capitán general de Puerto-Rico, D. Miguel de la Vega Inclán y Palma, marqués de la Vega Inclán.

Era teniente general desde 1863, con el número nueve en el escalafón; procedía del arma de caballería, y era uno de los generales más distinguidos por su inteligencia, por su cultura y por su historia militar. Era caballero gran cruz de las órdenes del Mérito militar y San Hermenegildo, habiendo sido agraciado en 1878 con el título de marqués.

A su familia enviamos nuestro más sincero pésame. Esta mañana se dió cuenta al juzgado de guardia de que en una casa situada en las inmediaciones del puente de Segovia, existía una mujer enferma y en la mayor miseria, siendo tales los olores de la habitación que aquella ocupa, que los vecinos alarmados dieron parte al administrador para tomar las medidas oportunas.

La autoridad judicial adoptó, según parece, las medidas oportunas para extinguir dicho foco de infección.

BALANCE DEL DIA.

La verdad es que no hay calentura parecida a la calentura política.

Decimos esto porque todavía ayer, como quien dice, era cuando los periódicos conservadores, azuzados por sus prohombres, escribían lo que se recordará contra el marqués de la Vega de Armijo, por la cuestión de Saida, en todo la cual hay que reconocer se mantuvo aquel ministro digno y altivo; pecando más de esto que de lo contrario.

Por eso dá ganas de reír viendo la nota oficiosa anoche enviada a La Correspondencia, en que se niega a los periódicos independientes, por lo que han dicho en el asunto de Italia, «las más elementales consideraciones de patriotismo», y en que se añade en el propio suelto, con el mayor tupé, «que de un siglo a esta parte no ha salido del ministerio de Estado otro despacho internacional más digno, más serio y levantado.»

Pero estas vanidades nos deben importar bien poco.

A nosotros lo que nos importa decir es que el Sr. Cánovas con su temperamento exagerado, y sus periódicos por lo que han escrito y han hecho en la oposición, no tienen autoridad para decir lo que dicen.

Y en cuanto a que hubo periódicos que estuvieron benévolo con el Sr. Cánovas, cuando hizo su discurso en el Senado contestando al Sr. Mazo, y ahora censuran la negociación, la explicación es muy sencilla.

Entonces no se trató principalmente, más que de la equivocación que se decía padecía en el Extrac; y esto, a la verdad, era pequeño para una querrela; pero como luego se ha visto que lo esencial ha sido lo del poder temporal y lo de la unidad italiana, resultando unas conclusiones que braman de verse juntas con lo que dijo el Sr. Cánovas en la Academia de la Historia (que fueron los textos agrimiados por el Sr. Pidal) y con lo que en aquellos días, y a modo de comentario luminoso, dijo La Epoca sobre la reintegración del poder temporal al Papa; por esto son los cargos; porque el gobierno ha andado torpe, suscitando una cuestión innecesaria, y por eso suscitada, resultan de la negociación, unas declaraciones que no estaban ni en el discurso del Sr. Pidal en el Congreso, ni en el que más tarde hizo el Sr. Cánovas en el Senado, y que además dicen todo lo contrario de lo que La Epoca insinúa.

Pero en el fondo de todo esto; en las recriminaciones a la prensa liberal, no se descubre más que una habilidad en la que podrán caer los que tengan interés en ello.

Una prueba de que el resultado de la negociación no ha satisfecho a los ministeriales, está en que procuraron eludir se publicase el acta ó declaración que precede a la nota del Sr. Elduayen; cuyo documento ha sido conocido en España porque lo tradujimos varios periódicos de Madrid, y cuyas declaraciones son tan expresivas, que se explica las haya publicado a la cabeza de toda la documentación la Gaceta Oficial de Roma, y que hayan, a su vez, producido tan amarga impresión en los órganos del Vaticano.

Porque no es que entre lo que dice la Gaceta Oficial de Roma y lo que manifestó, ya conocedor de la habilidad en el Senado, haya contradicción manifiesta (que hoy hemos vuelto a repasar este discurso); lo perceptible, remarcable é interesante, es que en el acta ó declaración habla el gobierno de España un lenguaje mucho más preciso y satisfactorio para Italia, que el que se empleó en el Senado; porque, además, aquellas reservas que hizo el Sr. Cánovas para satisfacer las opiniones individuales de muchos senadores, y que el Sr. Moyano, por cierto, en una interrupción acentuada con un aplauso, ni siquiera asoman en la negociación; y por último, resultan borrados ó preteridos todos aquellos conceptos de que arrancó el Sr. Pidal en el Congreso, para decir que en la cuestión de Italia y del poder temporal, lo que indicaba estaba tomado de discursos, ya académicos, ya parlamentarios del Sr. Cánovas del Castillo; y cuyo conjunto y cuya tendencia, a la verdad, no son para entusiasmarse a ningún patriota italiano.

Aquí está lo escabroso de la cuestión; y como realmente hay un cambio, por lo menos en el tono (tan interesante en todas las cosas públicas y privadas) entre lo que el Sr. Cánovas declaraba antes y lo que ahora ha dicho; como antes, así en el Senado el día 17 de este mes, como en el Congreso en Octubre de 1881, como antes en la Academia de la Historia no dijo lo que ahora dice, de que ciertas opiniones son de tiempos pasados; que hoy en España nadie discute el poder temporal; y que este poder no es directa ni indirectamente objeto de debate en España; y como, por último, se dice sobre la constitución en Roma de la capital del reino de Italia, que el gobierno no ha modificado en lo más mínimo, ni piensa modificar lo respetado por gobiernos anteriores y universalmente admitido, de ahí la contradicción con las ideas críticas del Sr. Cánovas y con las políticas del Sr. Pidal; de ahí el enojo de los órganos del Vaticano; y de ahí, por último, las reservas habilidosas de La Union y los anatemas de La Fe y de El Siglo Futuro, que anoche dicen en un arranque de fanatismo que el gobierno ha insultado a todo el episcopado español.»

No por un espíritu mezquino de oposición insistimos nosotros tanto en esto, cuando estamos deseando depurar bien para doblar la hoja y pasar a otros asuntos; antes por consideraciones más altas insistimos en él, porque este gobierno, que blasona de liberal, se conduce de tal modo, que hiera la susceptibilidad de las naciones liberales, y al propio tiempo, erayéndose representante de los más altos intereses conservadores, se encuentra de improviso en la necesidad de hacer declaraciones que de cierto han de molestar los sentimientos y preocupaciones de clases muy importantes de la sociedad española.

Si la representación, y de ellas toma fuerza, ha debido proceder con más lógica; y si no las representativa, como cualquier otro de su género, en este caso, dejese de hipocresías y proceda también con la lógica que le falta.

De aquí la situación falsa del gobierno del señor Cánovas, cuyos efectos se pondrán ya de manifiesto en un período breve.

Lo de Jamaica. Por fin hemos sabido algo de lo que ha podido suceder en el incidente del Almirante, y por cierto que sobre este asunto vuelve hoy a decir la

Agencia Fabra en un telegrama de Halifax, fechado ayer, que las autoridades marítimas inglesas no han recibido absolutamente noticia alguna del arresto de un oficial en pañol en Kingston.

Según noticias que tenemos por bastante fundadas, nuestro cónsul en Jamaica puso en conocimiento del gobernador general de Cuba, que en Kingston existía una conspiración separatista, que bajo la dirección de una junta revolucionaria presidida por un Sr. Benaochea, trabajaba activamente y tenía por su órgano un periódico titulado El Deber.

En vista de estas noticias, el gobernador de Cuba mandó a las aguas de Jamaica al cañonero Barcelategui, que a instancia del cónsul fué reemplazado antes de salir para su destino por el Almirante, que mandaba el teniente de navío don Francisco Javier Cavestany.

De acuerdo el teniente Cavestany con nuestro cónsul, hicieron las oportunas gestiones cerca del gobernador de Jamaica, dando éstas por resultado que Benaochea se embarcara para Colon, que se disolviese la Junta revolucionaria y que el periódico El Deber dejara de publicarse.

Con motivo del éxito de su gestión, se ha instruido expediente, proponiendo para una recompensa al comandante del Almirante.

A lo menos esto es lo que se dice con visos de fundamento.

Las otras noticias del día por separado van.

El Sr. Cánovas ya no saldrá para Mondariz hasta el domingo, siendo posible que mañana celebre Consejo con sus compañeros.

De los estados de recaudación que hoy publica la Gaceta, nos ocupamos en primera plana.

El Rey continúa bien en Betelu.

La Bolsa, más alta que ayer.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 1.º DE AGOSTO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. fin del corriente, Idem fin próximo, 4 por 100 perp. ext., 3 por 100 exterior, 2 por 100 exterior, 4 por 100 amortiza, Carreteras Abril., Idem de Agosto., Idem de Marzo., Idem de Julio., Obras públicas., Personal., Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A Madrid, Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 p. 100, Idem al 6 por 100., Idem al 5 por 100., B. h. al 6 por 100., VRES. COMERCIALES, Ac. B. de España., Idem Hipotecarios, Idem de Castilla., Tranvia de E. y M., Obligaciones de id.

Paris, a ocho días vista, 497.

Londres, a 90 días fecha, 47 65.

Resumen. Los fondos continúan sostenidos con firmeza, y la demanda de papel al contado no disminuye.

Si no fuera esta la época en que se suspenden los negocios bursátiles en una gran parte, no se tardaría mucho para que los fondos se repusieran a los cambios que alcanzaban antes de que los temores y la desconfianza aparecieran con motivo de las noticias sobre el cólera en la vecina república.

Y nos fundamos para decir esto en el buen aspecto que desde hace unos quince días ofrece el mercado.

Los capitales afluyen a la Deuda pública; la contratación al contado es lo que ahora da vida a las reuñicas de Bolsa, y en esta semana no son solo las pequeñas cantidades en gran número, sino patidas de alguna importancia las que van a colocarse en fondos del Estado.

Este movimiento se opera no solo en el 4 perpetuo interior que es la renta de más fácil mercado en la Bolsa de Madrid, sino que hoy se ha extendido con un pedido extraordinario a los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, aumentando su cambio de ayer un por ciento.

Según nos informan, la liquidación de operaciones a plazo del mes último se practica sin dificultad.

Los cambios cotizados esta tarde, han sido los siguientes:

El 4 por 100 interior al contado desde 59 por 100, ha llegado a 59'10, y en observaciones se indica despues a 59'15.

En títulos pequeños se ha contratado entre 59'35 y 60'30.

A fin de Agosto, publicado a 59'25.

A fin de Setiembre a 59'60 y 60.

La Deuda amortizable solo se ha cotizado en pequeñas cantidades entre 74'25 y 75.

Los billetes de Cuba de 88'40 primer cambio, se han elevado a 89'40 que es como se indican en lo no publicado.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario a 92'10.

Las acciones del Banco de España en operaciones despues de su hora de publicación a 272 por 100.

Bolsin. A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 59'25; fin de mes 59'25.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 25º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 34º idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 30º idem.

La máxima fué de 36º idem.

La mínima, de 19º idem.

El barómetro marca 707 milímetros, tiempo variable.

Cultos. Santo de mañana.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro y San Alfonso María de Liborio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Visitación (plaza de las Salesas), donde se celebrará función a San Alfonso María de Liborio. A las diez habrá misa cantada con sermón que predicará el P. Rodrigo, y por la tarde, completas y procesión de reserva.

En Monserrat principia la solemne novena que la ilustrada congregación de Nuestra Señora de las Nieves dedica a su excelsa patrona; a las seis y media de la tarde se hará la novena con rosario, estación mayor y sermón que predicará el Sr. Bocos, terminando con letanía y salva.

En Santa María, Atocha, Nuestra Señora de Gracia, Santiago y otros templos, se observará a la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Providencia en Capuchinos ó del Pópulo en San Justo.

Espectáculos para mañana. Principe Alfonso.—Turno 3.º.—A las nueve.—Música clásica.—Viva mi tierra!

Thambra.—19 de abono.—Turno 1.º.—A las nueve.—El barberillo de Lavapiés.

Jardin del Buen Retiro.—A las nueve.—La feria de San Lorenzo.—Concierto por la banda de Mallorca.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran función y beneficio del célebre clown Whittier, compañero de los inolvidables Seechi y Alfano, acompañado de numerosos cómicos. Tomará también parte el español Sr. Diaz, que presentará sus cuatro toros apañados.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Gran función por los principales artistas de la compañía, y cuarta presentación del Hambré Silbete.

Imprenta de El Canino, a cargo de F. Ferrando Calle de San Gregorio, núm. 8.

### METALOTERAPIA

Placas anti-coléricas de cobre electrolítico

Son las únicas recomendadas como eficacísimas contra el cólera por las eminencias médicas de ambos mundos. Exito brillantísimo en los hospitales de Bombay y Calcuta.

Todas llevan la correspondiente inscripción que garantiza su autenticidad y van acompañadas de una explicación en español para su manejo.

Estas placas, que es necesario no confundir con otras esteramente inectas que se venden a bajo precio, se remiten por correo a los señores que envíen 5 pesetas en sellos de franqueo de 15 céntimos al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 27, Barcelona.

A los señores Farmacéuticos se les hace un descuento proporcional a la importancia del pedido.

### GRANJA Y SEGOVIA

El despacho de billetes de las diligencias de la empresa Oliva para la Granja y Segovia, coche correo a Segovia y coche del porte a la Granja, que tantos años ha tenido en la Puerta del Sol, núm. 9, se ha trasladado a la calle de Tetuan, núm. 14, despacho de los ferrocarriles de Cáceres a Portugal.

### MEMORIA

SOBRE EL

### CÓLERA MORBO ASIÁTICO

con ligeras nociones sobre la etiología de esta enfermedad, profilaxis ó medios que deben emplearse para adquirir probabilidad de evitar el contagio, y tratamiento de la misma.—Tema que obtuvo el único premio en el certamen anunciado por la Real Academia de Medicina de Barcelona en el concurso de 1883 á 84, abierto para premiar un trabajo sobre epidemias.

POR D. R. ALBA Y MARTIN

doctor en medicina y cirugía, socio corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, médico titular y director de sanidad del puerto de Zamboanga, isla de Mindanao (Filipinas).—Precedido de una introducción por D. Francisco Javier de Castro, doctor en medicina y cirugía, catedrático de la Universidad Central y académico de la de esta corte.

Este volumen, que consta de 128 páginas, se halla de venta en las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Moya y Plaza, calle de Carretas; San Martín, Puerta del Sol; Fa, Carrera de San Jerónimo; Guttenberg, calle del Príncipe, y en las demás principales librerías de esta corte, al precio de

### DOS PESETAS

Los pedidos se dirigirán al depositario, Sr. Vega, calle de Tetuan, núm. 14, y al autor, en Salamanca.

### Curacion infalible de

### LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES

DEL DR. MARQUÉS

¡Probañlas y las bendecirás!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 150, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alonso Ojea.

### NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO

GRAN FABRICA DE SOMMIERS

Y GRILLAJES METÁLICOS

### DE APARICION Y VILLALVA

Montengon, 7, y Belen, 22, Alicante

Única casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Sommiers ó sean colchones á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Cafres de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajarreras, palomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

Montengon, 7, y Belen, 22

## REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45. Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60. Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50. Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

### PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7. Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

## EL ISTMO

Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero

ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mejor éxito, y al surtirse, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la poblacion, ha establecido oportunos depósitos y con ellos el género que sale á la exportacion va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pajarete, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla finas de Sanlúcar. En vinos y liciores extranjeros existen todas las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas.

## ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murquía, D. Francisco P. Margall, D. Pablo Piferrer, D. José Maria Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

### EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos santuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

Puntos de suscripcion.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Anselm March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.»

## ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.338.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 '75 el año anterior.

### SEÑORA

Falta joven, instruida, y tendrá segura colocacion para muchos años: meritorio con buena letra, y en cargados con sueldo fijo y casa. Se gestionan toda clase de asuntos civiles y militares, y coloca cantidades á buen interés el acreditado y activo D. Heliodoro. Dirigirse: Hortaleza, 38, 2.º de 9 á 12. Madrid.

### ESTOMAGO

Quien quiera curarse científicamente cualquiera afeccion sin salir de su casa, escriba al Administrador de La Salutifera de Blacon Plaza del Callao, 17, Madrid, y gratis se le convencerá.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este periódico

### CONGRESS HALL HOTEL

SARATOGA SPRINGS N. Y.

CLEMENT, COX Y SOUTHGATE, PROPIETARIOS Este famoso hotel, uno de los mejores del Continente Americano, se ha abierto al público el día 10 de Junio.

DEPARTAMENTO ESPAÑOL

Previo convenio efectuado entre los propietarios del Congress Sres. Clement Cox y Southgate y D. Pedro Riesgo propietario del Hotel Español é Hispano Americano, los señores pasajeros españoles é hispano-americanos que concurrán en este deli.º en punto de aguas minerales, encontrarán en el establecimiento sirvientes en todos los departamentos de la casa que hablan español.

Dos magníficos cocineros españoles que han hecho su carrera en Francia dirigirán la cocina.

Carruajes del paradero al hotel y vice versa, gratis.

Conciertos gratis todas las tardes por una gran banda de música, y bailes de sociedad en los Salones del hotel tres dias cada semana.

Los señores viajeros podrán tomar habitaciones en la Agencia General en esta ciudad, á cargo de D. Pedro Riesgo, propietario del Hotel Español números 116 y 118 Westth 14 St., Nueva York.

### SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, dierosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 15

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

## EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

1.º Ago.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 37)

### LAS GRANDES ESPERANZAS

vez su heredero, pues los adjetivos del periódico tenían en su boca tal expresion de horror que hacian estremecer á los oyentes.

La víctima no hubiera dicho como Mr. Wopsle: —¡Ay, Dios miol... ¡Que me matan!... ¡Favor! ¡Soeorro!

Y seguramente que no habia tenido de crueldad y rencor la voz del asesino, exclamando al blandir el arma homicida.

—¡Ahorra me las pagarás todas!... ¡Yo te daré lo que no te se pierda!

Nos relató despues de las peripecias del crimen, el dictamen de los forenses y las conclusiones resultantes del sumario. Cada uno de nosotros reflexionó sobre la normidad del crimen, sobre sus antecedentes y consecuencias, sobre las bases del delito, y por unanimidad, convertidos en jurado, dimos veredicto de muerte contra el culpable.

Cuando esto se hizo, miré á mi alrededor fijándome en un individuo, forastero sin duda, sentado frente á mí que me miraba fijamente.

Habia en su aspecto algo extraño y repulsivo y noté que en tanto martirizaba el bigote con el pulgar y el índice de la mano derecha, examinaba detenidamente á todos y cada uno de los espectadores Mr. Wopsle.

—Y bien—dijo cuando este concluyó la lectura —¿qué opinais del crimen?

Todas las miradas se dirigieron á él como si hubiera sido el asesino.

Por su parte yo miré con la fria expresion que antes notara yo en sus ojos.

—Es un crimen horrible no hay duda. ¿Y el presunto agresor que os parece?

Nadie contestó: todos se extrañaban de aquella ingerencia en las deliberaciones de la asamblea pacífica de Las Bateleras bonitas.

—Es culpable, sin duda—prosiguió—es evidente... Veamos, ¿qué decís?—preguntó á mister Wopsle.

—Caballero—dijo este—creo, conforme con vuestras palabras, que es culpable.

Se escuchó en la asamblea un ligero murmullo de aprobacion.

—Me figuraba que comeriais conmigo—prosiguió el forastero—pero permitidme una observacion. Sabéis que la ley inglesa no supone culpable á ningun criminal en tanto no hay pruebas... pruebas irrecusables... Y aun así... No siempre se dice de buenas á primeras que sea culpable.

—Caballero, en mi calidad de inglés... yo...

—Vamos, estais conforme conmigo. ¿Sabéis lo que dice la ley ó no? decid; ¿es culpable de prision ó habia que esperar las pruebas?

Se recostó en el asiento, y echando atrás la cabeza, quedó esperando con impertinente sonrisa la respuesta de Mr. Wopsle.

—Veo—dijo al ver que este no contestaba—que no os decidís. ¿Sabéis que es cierto lo dicho por mí, ó no lo sabéis?

—Sí, lo sé—respondió Mr. Wopsle.

—¿Y por qué no lo dijisteis enseguida? Os haré otra observacion; sabéis que los testigos sufren siempre un contrainterrogatorio para comprobar la verdad de sus declaraciones?

Mr. Wopsle murmuró: —Lo que puedo deciros...

—Vamos, no queréis contestar rotundamente sí ó no... Quiero probaros una vez más... Vamos, hablado... Y si no, contestadme.

Y estendiendo hácia Mr. Wopsle la mano, añadió:

—¿Sabéis ó no sabéis que á los testigos se les somete á un contrainterrogatorio? Responded... ¿Lo sabéis, sí ó no?

Mr. Wopsle tardó en responder, haciéndonos formar de él una pobre opinion.

—Os ayudaré—dijo el extranjero—aunque no lo merecéis. Mirad el papel que tenéis en la mano. ¿Qué es eso?

—¿Qué es esto?—preguntó Mr. Wopsle.

—Sí, eso... Es, segun podeis ver, un periódico en el que se leen impresos los detalles del crimen, ¿no es así?

—Sin duda.

—Sin duda. Pues bien, refiriéndonos al periódico, decidme si en él consta que los abogados del preso le han aconsejado reservarse la defensa.

—Acabo de leerlo—dijo Mr. Wopsle.

—¿Qué importa lo que habeis leído? Podeis leer cuanto os agrade y cuanto los periódicos quieran decir.

Buscad en el periódico... en la tercera columna... más abajo, más... ¿Qué leéis?

Mr. Wopsle parecia sobrecogido haciéndonos concebir una triste idea de nuestro ex-oráculo.

—Vamos, ¿qué leéis?

—Aquí dice...

—A ver si dice ahí que los abogados del preso le han aconsejado reservar su defensa... Vamos, ¿lo dice?

—No con vuestras mismas palabras.

—Bueno, si no son las mismas palabras, en sustancia dice lo mismo, ¿no es así?

—Sí.

—¡Sí!—murmuró aquel hombre con amarga expresion—Y sin embargo, ¿qué me responderéis si os pregunto vuestra opinion sobre un hombre que despues de leer lo dicho por este periódico declara culpable á uno de sus semejantes, sin esperar más terminantes pruebas?

Comenzamos á creer viendo la perplejidad en que estas palabras sumian á Mr. Wopsle, que este valia menos de lo que nos habia hecho creer.

—Y pensad—prosiguió el forastero—que ese hombre fuera llamado á formar parte del tribunal, y que despues de oír como jurado los cargos y descargos del crimen, se veia obligado á fallar en contra de su primera impresion, del juicio dictado por su conciencia... ¡Qué responsabilidad tan grande para él si obraba contra justicia y si fallaba atendiendo más á sus particulares impresiones!

Agregó á estas reflexiones el forastero algunas

otras, dejando cabizbajo á Mr. Wopsle, que parecia desoso de abandonar una discusion en que llevaba la peor parte.

El forastero, con un aire de incontestable autoridad y dando á entender que todos nosotros estábamos sujetos á él, por algun secreto que para él no lo era, se levantó y colocóse en el espacio vacío entre los bancos delante del fuego, la mano izquierda en el bolsillo y el índice de la derecha en la boca, lo que parecia tener por costumbre.

—De los informes hechos por mí—dijo tras breve pausa—me figuro que no estaré muy lejos de aquí un individuo, de oficio herrero, llamado José ó Joe Gargiver... ¿Le conocéis?

—Yo soy...—dijo Joe; y levantándose á una señal del orador, colocóse á su lado.

—Teneis, si no me han informado mal, un aprendiz llamado... no recuerdo cómo. Creo que se le conoce con el nombre de Pip. ¿Está aquí?

—Aquí está... Yo soy—dije imitando á Joe.

El forastero no me conocía, pero yo sí: era el mismo que hallé en la escalera de miss Hawisham el día que la hice mi segunda visita. Tenia una fisonomia de esas que rara vez se olvidan. Le reconocí en cuanto entré en la cocina y nos miró á todos como hubiera podido hacerlo un general revistando sus tropas.

Su cabeza era la misma cabeza larga, con la misma cabellera crespa, los mismos ojos, los mismos adornos en su traje, la misma barba y las mismas patillas recortadas y el mismo olor á jabón que ya me chocó al verle la primera vez.

—Tenia ganas de hablar con vosotros—nos dijo—pero esto reclama más tiempo que el que ahora tenemos... Si os parece mejor que vayamos á vuestra casa... No me parece oportuno—añadió en voz baja—que esta gente se entere de lo que tengo que deciros; despues podeis contar lo que os diga á todos vuestros amigos si así esto os agrada.

Los concurrentes á la taberna veían con extrañeza estas escenas; en médio del mayor silencio, salimos de Las Bateleras bonitas, notando yo que